

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Gátova

2026/05136 *Anuncio del Ayuntamiento de Gátova sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos código 2026-02 SP.*

ANUNCIO

En cumplimiento del artículo 169.3, por remisión del 177.2, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, ha quedado automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario de aprobación inicial del Ayuntamiento, adoptado en fecha 25/03/2026, del expediente n.º 2026-02 SP, de Modificación de Créditos para concesión de Créditos Extraordinarios / Suplementos de Créditos el cual se hace público con el siguiente detalle:

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplemento de créditos
342	131	SOCORRISTAS	6.200,00	
342	16000	SEG. SOCIAL SOCORRISTAS	1.769,66	
011	310	INTERESES		1.500,00
1532	600	COMPRA TERRENOS		6.000,00
1621	22700	RECOGIDA BASURAS		4.600,00
165	213	MANTEN. ALUMBRADO PUBLICO		6.000,00
165	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA		20.000,00
1721	131	CONTRAT. PERSONAL FORESTAL		2.000,00
311	22699	BIENESTAR ANIMAL		500,00
323	22103	COMBUSTIBLES COLEGIO		2.000,00
912	233	OTRAS INDEMN. ORG. GOBIERNO		1.800,00
920	21210	MANTENIMIENTO SERV. VARIOS		9.000,00
920	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECN.		11.180,52
920	22708	SERVICIOS RECAUDACIÓN		4.500,00
920	22799	GTS BANCARIOS Y GEST. ADM.		2.300,00
TOTAL			7.969,66	71.380,52

Financiación

En cuanto a la financiación del expediente, la misma se realiza con cargo a:

1. Mayores ingresos previstos por las liquidaciones del impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana sobre los previstos en el presupuesto inicial.
2. Mayores ingresos previstos del fondo de cooperación municipal de la Generalitat y de la Diputación.



Dichas formas de financiación corresponden al siguiente detalle:

Aplicación	Descripción	Importe
Cap. Art. Concepto		
11600	IIVTNU	10.000,00
45002	FONDO COOP. MUNICIPAL GVA	69.350,18
TOTAL INGRESOS		79.350,18

Gátova, 29 de abril de 2026.—El alcalde, Jesús Salmerón Berga.

